

Sopraval aportará con productos en beneficio de las personas en situación de calle

Sopraval por cuarto año consecutivo firma un convenio de colaboración con la municipalidad de La Calera en beneficio del Programa Calle, comprometiendo la entrega de productos durante todo el segundo semestre de este año.

El convenio asegurará la entrega de alimentación para los usuarios del albergue, el que se habilitará durante este mes como parte del plan de invierno 2022.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN

Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl



 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

 **Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**

 09:00 - 13:30 horas.

 **Sábado 30 de Agosto:**  09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl



Nogales
MUNICIPALIDAD

“Esto es potenciar la alianza público-privada, donde Sopraval siempre ha estado contribuyendo en las necesidades que tiene la comuna haciendo responsabilidad social y hoy más que nunca, en un programa tan importante para las personas en situación de calle, se comprometen con el aporte para garantizar las 4 alimentaciones que tenemos que entregar a los beneficiarios del programa”, Johnny Piraino, alcalde Municipalidad de La Calera.

Junto con la entrega de productos, la empresa se comprometió a acompañar en las rutas del programa donde se realizan visitas a las personas que pernoctan en diferentes puntos de la comuna, jornadas en las que participarán los colaboradores del Voluntariado Sopraval, un trabajo que destacó Jean Carlos Leiva, Encargado del Programa Calle, “Desde el año 2019 que comenzamos con este convenio, donde no solo entregan productos, sino van más allá con el voluntariado. Siempre hemos dicho que las personas en situación de calle no solo necesitan comer sino compañía. Con este aporte además podemos ahorrar en estos insumos y comprar otras cosas que también son necesarias en el programa”. Afirmó.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Por su parte Jaime Edwards, Subgerente de Asuntos Corporativos de Sopraval, destacó el trabajo que se ha desarrollado durante años anteriores, “Hemos venido a ratificar el compromiso que tiene Sopraval con las personas que están en situación de calle. Este es el cuarto año consecutivo que estamos aportando nuestros productos para que los usuarios del

Sopraval aportará con productos en beneficio de las personas en situación de calle

programa puedan tener un mejor pasar este invierno”. Concluyó.

y tú, ¿qué opinas?